



## Ayuntamiento de Totana

---

### [Solicitud de Celebración de Matrimonio Civil en el Ayuntamiento de Totana](#)

- **Antes de tramitar esta solicitud**, los contrayentes deben haber iniciado previamente los trámites ante el Registro Civil.
- La fecha y hora de celebración en La Casa Consistorial debe concertarse en el Negociado de Estadística ([Solicitar Cita Previa](#))
- Concertada la fecha de boda con el Negociado de Estadística, cumplimentar la Instancia adjuntando la siguiente documentación:
  - Auto del Juez
  - DDNNII contrayentes y testigos
  - Justificante del [pago de la Tasa](#) correspondiente.

### DOCUMENTACIÓN A APORTAR AL JUZGADO POR LOS FUTUROS CONTRAYENTES, SEGÚN EL CASO:

#### A) MAYORES DE EDAD, ESPAÑOLES Y SOLTEROS:

- DNI (original y copia)
- Volante de empadronamiento individual de los dos últimos años

#### B) PARA EL CASO DE QUE ALGUNO SEA DIVORCIADO:

- Los documentos del apartado A) y además
- Certificación literal de la inscripción de matrimonio en la que aparezca el divorcio.

#### C) PARA EL CASO DE QUE ALGUNO DE LOS DOS SEA VIUDO:

- Los documentos del apartado A) y además
- Certificación literal de la inscripción de defunción (Registro Civil del lugar de la defunción)
- Certificación literal del anterior matrimonio (Registro Civil del lugar de celebración del matrimonio)

#### D) CUANDO ALGUNO DE LOS CONTRAYENTES ES EXTRANJERO:

- Los documentos del apartado A) y además
- Certificado acreditativo de su estado civil (Soltero, viudo o divorciado)
- Certificado de antecedentes penales de su país de origen

EN TODOS LOS CASOS DEBEN ACUDIR AL JUZGADO ACOMPAÑADOS POR DOS TESTIGOS PARA INICIAR EL EXPEDIENTE.